



Contadores públicos y
consultores gerenciales

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

JUNTO CON

NUESTRO INFORME
COMO AUDITORES INDEPENDIENTES

Arévalo Pérez, Iralda
y Asociados, S. C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.

Informe sobre la auditoria de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado el balance general adjunto de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., (una Sociedad Anónima constituida en la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración de Asesores Bursátiles de Occidente de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa Miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes (si los hubiere) por el asunto indicado en el párrafo (1), los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. al 31 de diciembre de 2020, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A.

Salvedad a nuestra opinión

- (1) Al 31 de diciembre de 2020, Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., posee una inversión de Q 6,092,815 en Financiera de Occidente, S. A. entidad que tiene suspendidas sus operaciones desde el 13 de diciembre de 2019 mediante Resolución de la Junta Monetaria JM 122-2019.

A la fecha de este informe, Financiera de Occidente, S. A. se encuentra en un proceso de liquidación por parte de una Junta de Exclusión de Activos y Pasivos. Derivado de esta situación, desconocemos si dicha inversión será recuperada.

Por otra parte, como se indica en la Nota 11 de los estados financieros, el 4.5% del capital suscrito y pagado de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. es propiedad de Financiera de Occidente, S. A.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA’s emitidas por la Federación Internacional de Contadores –IFAC (por sus siglas en inglés). Nuestra responsabilidad se describe con más detalle en el párrafo de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Profesionales –IESBA (por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala; y hemos cumplido las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código emitido por el IESBA.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Base contable

Los estados financieros de la Compañía se preparan con base en el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A., como se explica en la Nota 3 a los estados financieros.

Asuntos claves de auditoría

Asuntos claves de auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión separada sobre estas cuestiones.

Hemos determinado que los asuntos claves de la auditoría que se describen a continuación, son asuntos de importancia que se deben comunicar en nuestro informe.

- (1) Con fecha 3 de marzo de 2020 se firmó un contrato de sustitución de agente de fondos de inversión, terminación de relación contractual, declaración de cumplimiento y liberación de responsabilidades y finiquito entre Aseguradora Confío, S. A. y Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. con el fin de que Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. ya no participe como Agente Administrador del Fondo de Inversión FIO por Q 204,484,407 y FIO GLOBAL US\$ 3,666,733 los cuales se encuentran registrados en sus cuentas de orden como se indican en la Nota 20 a los estados financieros. Dichos fondos fueron asignados a otro Agente de Bolsa.

- (2) En adición, en el mes de enero de 2020, por medio de la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos de Financiera de Occidente, S. A., los Bonos por Q 26,550,000, Certificados de Depósitos por Q 1,000,000 y Certibonos de US\$ 1,650,000 que se encontraban registrados en las cuentas de orden a nombre de Financiera de Occidente, S. A. y administrados por Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. fueron asignados a otra entidad financiera para su administración. (Ver nota 20)

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.

La Administración de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A., que se explica en la Nota 3 a los estados financieros, así como el control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estos estados financieros, y los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, y utilizando este principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar o de concluir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Gobierno Corporativo de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. a través de la Administración es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera.

Empresa en funcionamiento

La Administración de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa, sobre la capacidad de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. de continuar como una empresa en funcionamiento, por consiguiente, no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros.

Con base en nuestra auditoría de los estados financieros de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., tampoco hemos identificado ninguna incertidumbre material.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detectará un error importante cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, pueda preverse razonablemente que van a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros. En el Anexo A, el cual es parte integral de este dictamen, estamos incluyendo una descripción detallada de las responsabilidades como Auditores Independientes

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.

Firma Miembro de

PKF INTERNATIONAL LIMITED

DOCUMENTO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DEBIDAMENTE
FIRMADO

Guatemala, C. A.

29 de abril de 2021.

ANEXO A

AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAs y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.
- c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d) Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., del principio contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., para continuar como Empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría (si los hubiere), así como cualquier deficiencia significativa de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de la auditoría.

- g) También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.

BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
CORRIENTE:			CORRIENTE:		
Disponibilidades (Nota 4)	Q 469,734	Q 68,017	Cuentas por pagar -		
Inversiones en valores (Nota 5)	100,000	600,000	Otras cuentas por pagar	Q 106,576	Q 113,443
Productos financieros por cobrar	3,329	20,784	Prestaciones laborales	11,940	20,104
Impuesto por liquidar (Nota 6)	992,239	992,194	Total de pasivo corriente	<u>118,516</u>	<u>133,547</u>
Cuentas por cobrar (Nota 7)	<u>78,207</u>	<u>83,511</u>	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES		
Total de activo corriente	<u>1,643,509</u>	<u>1,764,506</u>	[Nota 3 (b) VII]	11,296	28,456
			Total de pasivo	<u>129,812</u>	<u>162,003</u>
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 8)	11,365,315	11,365,315	CAPITAL CONTABLE		
MUEBLES - Neto (Nota 9)	9,830	12,452	Capital suscrito y pagado (Nota 11)	10,000,000	10,000,000
CARGOS DIFERIDOS (Nota 10)	106,006	112,432	Reserva para eventualidades (Nota 12)	80,791	80,791
			Reserva legal (Nota 13)	2,308,282	2,308,282
			Utilidades acumuladas	703,629	-
			(Pérdida) utilidad neta del año	<u>(97,854)</u>	<u>703,629</u>
			Total de capital contable	<u>12,994,848</u>	<u>13,092,702</u>
Total de activo	<u><u>Q 13,124,660</u></u>	<u><u>Q 13,254,705</u></u>	Total de pasivo y capital contable	<u><u>Q 13,124,660</u></u>	<u><u>Q 13,254,705</u></u>
				<u>2020</u>	<u>2019</u>
			CUENTAS DE ORDEN (Nota 20)	<u>Q 637,541,529</u>	<u>Q 975,759,704</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos balances generales.

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
PRODUCTOS FINANCIEROS		
Negociación de títulos valores	Q 124,254	Q 156,581
Intereses	54,418	208,606
Diferencias de precio en operaciones de reporto	-	78
	<u>178,672</u>	<u>365,265</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(168)	(48,486)
Margen por inversión	<u>178,504</u>	<u>316,779</u>
PRODUCTOS POR SERVICIOS		
Comisiones por servicios diversos (Nota 14)	719,855	1,511,014
GASTOS POR SERVICIOS		
Comisiones por servicios	(150)	(4,596)
Margen de servicios	<u>719,705</u>	<u>1,506,418</u>
OTROS PRODUCTOS Y (GASTOS) DE OPERACIÓN -Neto (Nota 15)		
Margen operacional bruto	<u>38,123</u>	<u>35,297</u>
	936,332	1,858,494
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 16)		
Margen operacional neto	<u>(964,331)</u>	<u>(1,245,734)</u>
	(27,999)	612,760
PRODUCTOS (GASTOS) DE EJERCICIOS ANTERIORES -Neto		
(Pérdida) utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta	<u>(11,815)</u>	<u>228,156</u>
	(39,814)	840,916
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 17)		
	(58,040)	(137,287)
(Pérdida) utilidad neta del año	<u>Q (97,854)</u>	<u>Q 703,629</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.
ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (Nota 11)		
Saldo al inicio y final del año	Q 10,000,000	Q 10,000,000
RESERVA PARA EVENTUALIDADES (Nota 12)		
Saldo al inicio del año	80,791	3,921
Más -		
Reserva legal	-	(135,625)
Pago de dividendos	-	(2,500,000)
Traslado de la utilidad neta del año anterior	-	2,712,495
Saldo al final del año	<u>80,791</u>	<u>80,791</u>
RESERVA LEGAL (Nota 13)		
Saldo al inicio del año	2,308,282	2,172,657
Más -		
Traslado de la reserva para eventualidades	-	135,625
Saldo al final del año	<u>2,308,282</u>	<u>2,308,282</u>
UTILIDADES ACUMULADAS		
Saldo al inicio del año	-	-
Más -		
Traslado de la utilidad neta del año anterior	703,629	-
Saldo al final del año	<u>703,629</u>	<u>-</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL AÑO -		
Saldo al inicio del año	703,629	2,712,495
Más (menos) -		
Traslado a la reserva para eventualidades	(703,629)	(2,712,495)
(Pérdida) utilidad neta del año	<u>(97,854)</u>	<u>703,629</u>
Saldo al final del año	<u>(97,854)</u>	<u>703,629</u>
Total del capital contable	<u>Q 12,994,848</u>	<u>Q 13,092,702</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Pérdida) utilidad neta del año	Q (97,854)	Q 703,629
Partidas en conciliación entre la (pérdida) utilidad neta año y el efectivo neto (aplicado a) obtenido de las actividades de operación		
Provisión para prestaciones laborales	57,175	83,596
Provisión para indemnizaciones	20,441	48,949
Depreciaciones	2,622	655
	(17,616)	836,829
<i>Cambios netos en activos y pasivos-</i>		
Disminución de activos y aumento de pasivos-		
Productos financieros por cobrar	17,455	54,949
Cargos diferidos	6,426	-
Cuentas por cobrar	5,304	-
Otras cuentas por cobrar	-	85,675
Otras cuentas por pagar	-	(2,391)
	29,185	138,233
Aumento de activos y disminución de pasivos-		
Pago de indemnizaciones	(37,601)	(63,381)
Pago de prestaciones laborales	(65,339)	(85,973)
Otras cuentas por pagar	(6,867)	-
Otras cuentas por cobrar	(45)	-
Cargos diferidos	-	(26,118)
	(109,852)	(175,472)
Efectivo neto (aplicado a) obtenido de las actividades de operación	(98,283)	799,590
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversión en certibonos	500,000	(50,000)
Inversión permanentes	-	1,750,000
Adiciones de inmueble	-	(13,107)
Efectivo neto obtenido de las actividades de inversión	500,000	1,686,893
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	-	(2,500,000)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	-	(2,500,000)
AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN NETA) DE EFECTIVO	401,717	(13,517)
DISPONIBILIDADES, al inicio del año	68,017	81,534
DISPONIBILIDADES, al final del año (Nota 4)	Q 469,734	Q 68,017

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y las correspondientes al 31 de diciembre de 2019

1. Breve historia de la Compañía

Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. (la “Compañía”) se constituyó bajo las leyes de la República de Guatemala el 29 de junio de 1989 para operar por tiempo indefinido e inició operaciones el 8 de octubre de 1990.

El objetivo de la Compañía es realizar negociaciones de títulos valores susceptibles de oferta pública, emitidos por sociedades privadas, el Estado y sus entidades descentralizadas o autónomas y las actividades contenidas en el artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y Mercancías, y se rige en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley de Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, La Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual se organiza bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es Financiera de Occidente, S. A.

El 4 de julio de 2003 la Junta Monetaria mediante resolución JM-81-2003 autorizó la conformación del Grupo Financiero de Occidente y su estructura organizativa, la cual fue modificada mediante resoluciones JM-31-2006 de fecha 5 de julio de 2006, JM-67-2009 de fecha 3 de julio de 2009.

A partir del 25 de abril de 2018 la Junta Monetaria de acuerdo a la Resolución JM-29-2018 se realizó la modificación del Grupo quedando actualmente conformado de la forma siguiente:

- Financiera de Occidente, S. A. (entidad responsable)
- Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A.
- Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.

El 13 de diciembre de 2019 la Junta Monetaria mediante resolución JM-125-2019 revocó la autorización de la conformación del Grupo Financiero de Occidente y su estructura organizativa, por lo que Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. continuará operando como sociedad anónima pero deja de estar sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Bancos –SIB. La Compañía se encuentra inscrita como agente de Bolsa de Valores Nacional, S. A. conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores y Mercancías.

2. Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se cotizaba en el mercado bancario con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América a Q 7.79 y Q 7.70 por US\$ 1.00 respectivamente.

3. Declaración de cumplimiento de bases de presentación y principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizadas por Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A.

(b) Principales políticas contables

I. Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por los saldos en cuentas de depósitos monetarios locales y del exterior, y los mismos no tienen ninguna restricción para su uso.

II. Inversiones

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para la venta, operaciones de reporto e inversiones permanentes, el cual se mantenía a un costo de adquisición.

- *Títulos valores para la venta*

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin las comisiones y otros recargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción al precio pactado registrando la ganancia o pérdida en los resultados del período.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en Bolsa de Valores Nacional, S. A. Cuando hay valor de cotización en bolsa, se determina con base en la normativa contable relacionada con la valuación de inversiones en valores, excepto, cuando se trate de títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas. Donde no puede establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias resultantes de la actualización de los valores antes mencionados se contabilizan en el capital contable y se registran en los resultados del año hasta cuando los valores se venden y se realice la ganancia o pérdida.

- *Títulos valores para su vencimiento*

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determina por el método del costo amortizado. Las compras y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

III. Impuestos por liquidar

En esta cuenta se registra el Impuesto al Valor Agregado – IVA, Impuesto Sobre la Renta –ISR sujetos de liquidación posterior.

IV. Cuentas por cobrar

En esta cuenta se registran anticipos de sueldos, cuentas por cobrar y deudores por liquidar por operaciones sujetas de liquidación posterior.

V. Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones de otras compañías, con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades; si se produce una disminución por deterioro en el valor en libros, que se considera que es de carácter no temporal, se reconoce una provisión para fluctuación de valores por el monto de la disminución con cargo a resultados del ejercicio.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

VI. Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de hechos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir en el monto definitivo.

VII. Provisión para indemnizaciones

De conformidad con el Código de Trabajo de la República, la Compañía tiene obligación de pagar a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, el valor correspondiente a un mes de sueldo más la proporción de aguinaldo y bono catorce por cada año de servicios prestados en concepto de indemnización. La política de la Compañía es pagar indemnización de acuerdo a lo que establece la Ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la contingencia máxima por este concepto asciende a Q 11,296 y Q 28,456 la cual se encuentra provisionada en un 100%, para ambos años.

VIII. Ingresos

Los ingresos obtenidos por intereses sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala se reconocen utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados.

IX. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias. **(Ver Nota 2)**

El diferencial cambiario, si hubiere alguno que resulte al realizar la operación y la fecha de su conciliación o la fecha de cierre contable se contabiliza contra resultados del ejercicio contable.

X. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación. El diferencial cambiario, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

El diferencial cambiario, si hubiere alguno que resulte al realizar la operación a la fecha de su conciliación o a la fecha de cierre contable, se contabiliza contra resultados del ejercicio contable.

XI. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto sobre la Renta es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía opto por determinar y pagar el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el Decreto 10-2012 bajo el régimen “Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas”, aplicando los porcentajes establecidos en la ley tal como se detalla a continuación:

Rango de renta imponible mensual	Importe fijo	Tipo impositivo de
Q 0.01 a Q 30,000.00	Q 0.00	5% sobre la renta imponible
Q 30,000.01 en adelante	Q 1,500.00	7% sobre el excedente de Q 30,000.00

(c) *Instrumentos financieros*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, las inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del correspondiente instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre la base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros:

Debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

(d) *Administración integral de riesgos*

La Administración integral de riesgos es el proceso para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos. La Administración integral de riesgos comprende los siguientes:

i. Riesgo de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa entre otros de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores (líneas de crédito), la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

ii. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

La Compañía está expuesta a los riesgos de mercado indicados a continuación:

a. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

b. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de obtener pérdidas importantes por la tenencia desequilibrada de activos y pasivos en moneda extranjera.

La administración de la Compañía establece mecanismos de comunicación y negociación con los bancos acreedores a efecto de obtener las mejores tasas del mercado, para no afectar significativamente sus operaciones.

iii. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de actividades ilícitas, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que lo produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también implica riesgo reputacional.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el oficial de cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado” las cuales comprenden el establecimiento de programas, normas y procedimientos desarrollados por la propia entidad para la detección y prevención del lavado de dinero u otros activos y del financiamiento del terrorismo mediante actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquiridos para dicha actividad.

iv. *Riesgo operacional*

Es la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Para mitigar el riesgo operacional, inherente a las operaciones y procesos de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., se realiza un análisis y monitoreo de todos los procesos críticos que puedan afectar el negocio.

v. *Riesgo tecnológico*

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas a la Compañía.

Para mitigar este riesgo, se lleva a través de los controles internos, la supervisión de los sistemas, roles de usuarios, mantenimiento de equipo de todas las formas y procedimientos que colaboran a minimizar el riesgo del departamento y de toda la compañía.

vi. *Riesgo país*

Es la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Para mitigar el riesgo la Administración de la Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., realiza monitoreo y seguimiento a los informes económicos, sociales y políticos del país.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las disponibilidades se integraban como sigue:

	2020	2019
<i>Moneda nacional –</i>		
Bancos Industrial, S. A.	Q 461,107	Q 53,892
Banco G&T Continental, S.A.	371	471
	<u>461,478</u>	<u>54,363</u>
<i>Moneda extranjera –</i>		
Banco Industrial, S. A.	-	13,218
Banco G&T Continental	8,256	436
	<u>8,256</u>	<u>13,654</u>
a/	<u>Q 469,734</u>	<u>Q 68,017</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a los saldos en moneda extranjera, los cuales ascienden a US\$ 1,059 y US\$ 1,774 respectivamente.

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones se integran de la siguiente forma:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
<i>En títulos valores para la venta</i>			
<i>Moneda nacional –</i>			
De Gobierno y entidades oficiales	a/	Q 100,000	Q 600,000
		<u>Q 100,000</u>	<u>Q 600,000</u>

a/ Para el año 2020, este rubro está integrado por un (1) Certibono del Gobierno Central a una tasa del 9%, con vencimiento el 13 de agosto de 2025. Para el 2019 por tres (3) Certibonos del Gobierno Central a una tasa del 10%, con vencimiento el 11 de agosto de 2026.

6. Impuestos por liquidar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en esta cuenta se integra de la siguiente forma:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto sobre la Renta - ISR	a/	Q 934,021	Q 934,021
Impuesto al Valor Agregado – IVA		58,218	58,173
		<u>Q 992,239</u>	<u>Q 992,194</u>

a/ Este monto corresponde al Impuesto Sobre la Renta de pagos trimestrales del año 2004 por un monto de Q 992,194 para ambos años. El 27 de abril de 2016, se notificó a la Compañía con la Resolución No. R-2016-03-01-00552 de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT, que se resolvió devolver dichos impuestos a Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.. A la fecha de este informe se encuentran en proceso de devolución.

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta se integra de la siguiente forma:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Documentos por cobrar	a/	46,260	46,260
Cuentas por liquidar	b/	26,000	22,496
Deudora varios inversiones		4,381	0
Impuesto al valor agregado – IVA		1,566	4,698
Depósitos en garantía	c/	-	10,057
		<u>Q 78,207</u>	<u>Q 83,511</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a pagarés a nombre de Inversiones Cuneo, S. A., Linoleo, S. A., Hulatex, S. A. y Preferentes, S. A. por Q 11,565 cada una, a una tasa de interés del 7%, respectivamente.

- b/** Corresponde principalmente al pago de los aranceles para mantener la vigencia de las acciones de Inversiones Cuneo, S. A., Linoleo, S. A., Hulatex, S. A. y Preferentes, S. A.
- c/** Corresponde al depósito en garantía por el arrendamiento de las oficinas que se ubicadas en el 2020 en el edificio Intercontinental.

8. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones se integran como sigue:

		% de Participación	2020	2019
Acciones de Financiera de Occidente, S. A.	a/	5%	Q 6,092,815	Q 6,092,815
Acciones de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A.	b/	74.9%	5,247,500	5,247,500
Bolsa de Valores Nacional de Guatemala, S. A.			25,000	25,000
			<u>Q 11,365,315</u>	<u>Q 11,365,315</u>

- a/** El porcentaje de participación correspondiente a la inversión en acciones de Financiera de Occidente, S. A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es del 5% correspondiente a 59,000 acciones, para ambos años. A la fecha de este informe Financiera de Occidente, S. A. se encuentra en un proceso de liquidación por parte de la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos de la Junta Monetaria. Derivado de esta situación, desconocemos el tiempo en que será recuperada la inversión.
- b/** El porcentaje de participación correspondiente a la inversión en acciones de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es del 74.9% correspondiente a 59,976 acciones para ambos años.

9. Muebles –Neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de esta cuenta se muestra a continuación:

Año 2020	Cifras en quetzales			Saldo Final
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	
Mobiliario y equipo	13,107	-	-	13,107
Menos- Depreciación Acumulada	(655)	(2,622)	-	(3,277)
Valor en libros	<u>12,452</u>	<u>(2,622)</u>	-	<u>9,830</u>

Año 2019	Cifras en quetzales			Saldo Final
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	
Valor en libros	-	12,452	-	12,452

10. Cargos diferidos

Los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

		2020	2019
Mejoras a propiedades ajenas	<u>a/</u>	Q 106,006	Q 106,007
Primas de seguros y fianzas		-	6,425
		<u>Q 106,006</u>	<u>Q 112,432</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integraba por las mejoras realizadas a las oficinas en zona 10 donde se encuentra ubicada Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.

11. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía es de veinte millones de quetzales (Q 20,000,000), representado por 200,000 acciones nominativas a Q 100 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Q 10,000,000.

12. Reservas para eventualidades

Este saldo se originó por decisión de la Asamblea General de Accionistas para cubrir cualquier contingencia legal, se considera temporalmente restringido y podrá disponerse de él, sólo con autorización específica de la Asamblea. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta cuenta era de Q 80,791 para ambos años.

13. Reserva legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) mínimo de las utilidades neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad del año anterior. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal ascendía a Q 2,308,282, para ambos años.

14. Comisiones por servicios diversos

Este monto está integrado principalmente por la facturación de custodia, administración de valores y asesoría financiera. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el ingreso por este concepto fue de Q 719,855 y Q 1,511,014, respectivamente.

15. Otros productos y (gastos) de operación –Neto

Los otros productos y gastos de operación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Productos			
Dividendos	<u>a/</u>	Q 38,287	Q 36,845
Gastos			
Variaciones tipo de cambio		(164)	(1,548)
		<u>Q 38,123</u>	<u>Q 35,297</u>

a/ Corresponde al pago de dividendos decretados de las utilidades del año 2019 y 2018 de Bolsa de Valores Nacional, S. A. respectivamente.

16. Gastos de administración

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía incurrió en los gastos que se detallan a continuación:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Funcionarios y empleados	<u>a/</u>	Q 577,548	Q 732,101
Custodia en Bolsa de Valores Nacional		149,810	202,585
Honorarios profesionales		63,126	52,589
Arrendamiento de inmuebles	<u>b/</u>	61,899	123,851
Dietas	<u>c/</u>	55,023	-
Impuestos, arbitrios y contribuciones		23,400	45,430
Primas de seguros y fianzas		6,426	28,688
Depreciaciones y amortizaciones		2,622	655
Parqueo		279	903
Papelería, útiles y suministros		-	4,597
Otros gastos menores		24,198	54,334
		<u>Q 964,331</u>	<u>Q 1,245,734</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de funcionarios y empleados se integraba de la siguiente manera:

	2020	2019
Sueldos ordinarios	Q 392,711	Q 475,890
Cuota patronal IGSS, IRTRA, e INTECAP	49,757	59,993
Bonificaciones	42,543	85,518
Indemnización	37,601	48,949
Aguinaldos	32,917	42,084
Vacaciones	18,508	8,243
Otras prestaciones laborales	3,511	11,424
	<u>Q 577,548</u>	<u>Q 732,101</u>

b/ Corresponde al pago por el arrendamiento del inmueble ubicado en zona 10.

c/ Corresponde al pago de Dietas a los miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

17. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue calculado y pagado de la manera siguiente:

	2020	2019
Total de ingresos	Q 939,182	Q 2,171,879
Menos – Retenciones definitivas	165,984	298,419
Renta Bruta	773,198	1,873,460
Menos –		
Rentas exentas	50,973	205,834
Renta imponible	722,225	1,667,626
Determinación del Impuesto (Art.44 y 173 Decreto 10-2012)		
Importe fijo sobre Q 30,000	18,000	18,000
7% sobre excedente de Q 30,000	25,356	91,534
	43,356	109,534
Impuesto sobre rentas de capital	124,254	250,500
Tarifa del Impuesto aplicable	10%	10%
Impuesto sobre rentas de capital	12,425	25,050
Retenciones 70% por 10%	345	2,703
Retención dividendos 5%	1,914	-
Impuesto Sobre la Renta determinado	58,040	137,287
Menos - Impuesto pagado durante el año	(58,040)	(137,287)
Impuesto Sobre la Renta a pagar	<u>Q -</u>	<u>Q -</u>

El derecho del estado de efectuar revisiones a las declaraciones de impuesto prescribe en cuatro años contados a partir del 1 de enero del año inmediato siguiente al año de vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración.

18. Compromisos y Contingencias

- a) La Compañía tiene en proceso el litigio correspondiente a denuncia penal por delitos de falsedad material, falsedad ideológica, uso de documentos falsificados y estafa mediante informes contables en contra de José Fernando Del Cid Solorzano, Jorge Mario Del Cid Solorzano y Ana Verónica Paz Quintana, lo reclamado son Q 5,000,000. [Ver Nota 19, inciso c)]

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el juicio sigue sin cambios.

- b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tiene en proceso el litigio correspondiente al ajuste al Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre Productos Financieros del periodo de enero a marzo de 2000, que genera un impuesto a pagar de Q 617,054 más multa del 100% e intereses resarcitorios.

Al 20 de abril de 2020, el proceso se encuentra en proceso de sentencia.

- c) La Compañía tiene en proceso en el juzgado cuarto de primera instancia penal, el litigio correspondiente al juicio No. C-01069-2019-00306 y MP001/2019/59267 de fecha 17 de junio de 2019, por Mónica Yvonne Marina por US\$ 120,000 en contra de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. por los delitos de estafa propia y apropiación y retención indebida.

El auxiliar fiscal informó de manera indirecta que el proceso no debe ventilarse a la vía penal y hablara con su agente fiscal para determinar si procede desestimar el presente proceso por no ser materia penal. Al 31 de diciembre de 2020, está pendiente la audiencia de conciliación entre las partes.

19. Posición neta en moneda extranjera

La posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos –		
Disponibilidades	<u>Q 8,256</u>	<u>Q 13,654</u>

20. Cuentas de orden y de registro

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

		<u>2020</u>		<u>2019</u>
Moneda nacional –				
Administración de valores (Ver Nota 21)	a) Q	21,563,157	Q	262,465,607
Documentos y valores en custodia	b)	21,350,521		58,206,250
Derechos patrimoniales por cobrar	c)	5,000,000		5,000,000
Activo totalmente depreciados		277		277
		<u>47,913,955</u>		<u>325,672,134</u>
Moneda extranjera –				
Administración de valores (Ver Nota 21)	a)	383,917,411		421,209,644
Documentos y valores en custodia	b)	205,710,163		228,877,926
		<u>589,627,574</u>		<u>650,087,570</u>
	Q	<u>637,541,529</u>	Q	<u>975,759,704</u>

a) **Administración de valores**

En esta cuenta se registra para efectos de control, documentos y valores que la institución recibe por cuenta de terceros, cartera que la institución administra por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los Fondos de inversión en administración.

Al 31 de diciembre de 2019, en esta cuenta se incluían Bonos por Q 26,550,000, Certificados de Depósitos por Q 1,000,000 y Certibonos de US\$ 1,650,000 que se encontraban a nombre de Financiera de Occidente, S. A. En el mes de enero de 2020, a solicitud de la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos, están administrados por otra entidad financiera.

En adición, el 3 de marzo de 2020 la Aseguradora Confío, S. A. solicita a Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. que deje de participar como Agente Administrador del Fondo de Inversión FIO por Q 204,484,407 y FIO GLOBAL US\$ 3,666,733 y le sea asignado dichos Fondos a otro Agente de Bolsa.

b) **Documentos y valores en custodia**

En esta cuenta se registran los movimientos de documentos y valores ajenos que no son para negociación, que los tiene resguardo la compañía.

c) **Derechos patrimoniales por cobrar**

Corresponde a inversiones que se hicieron en Inversiones de Fomento, S. A. (IFSA), que en su momento se constituyó como reservas y posteriormente se registró contra reservas para eventualidades.

21. Administración de valores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. administra valores en quetzales y dólares de los Estados Unidos, consistentes en fondos de inversión y fondos líquidos que suman un total de Q 207,420,410 y Q 427,613,959 respectivamente, los cuales **No** son auditados por Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S. C.

Las operaciones de los Fondos de Inversión y Fondos Líquidos se contabilizan en forma separada de los registros contables de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. y en forma independiente de cada uno de ellos, por lo que no se incluyen en los estados financieros debido a que la Compañía no es su propietario y no asume los riesgos y beneficios que tienen los activos, pasivos y patrimonio de Fondos de Inversión y Fondos Líquidos. La Compañía incluye estas operaciones como información complementaria al balance general en el rubro de "Cuentas de orden" y registra ingresos por las actividades de administración de valores en el rubro - Comisiones por servicios diversos" del estado de resultados. (Ver nota 14)

22. Pandemia COVID-19

La Pandemia COVID-19 expone a riesgos mayores a las compañías y genera un impacto importante en las operaciones, por lo que durante el año 2020, la Administración de la Compañía, implementó las siguientes medidas relacionadas con la Pandemia COVID-19:

- a) La Compañía adoptó medidas a nivel de negocios, como el aumento de los clientes relacionados con las actividades bursátiles y el saneamiento de la cartera de este rubro.
- b) Se implementó un plan preventivo para el manejo de COVID-19 dentro de las instalaciones para el cuidado de los colaboradores y clientes.

Asesores Bursátiles de Occidente, S.A. continúa evaluando como mínimo los siguientes aspectos:

- Riesgo de negocio por cese de operaciones o cierre de empresas afiliadas.
- Disminución de ingresos.
- Deterioro de activos importantes.
- Impacto de cláusulas contractuales relacionadas con entidades financieras y/o terceros.

- Impacto en la fuerza laboral y falta de disponibilidad de personal, regulación de empleo/regulación de empleados temporales etc.
- Riesgos de crédito (financiamiento o inversión).
- Riesgos de tipo de cambio.
- Valoración en su caso de garantías entregadas.
- Valoración de otras contingencias.